

Colegio Antonio Machado

INFORMACIÓN SOBRE LAS ASIGNATURAS: Programación, Evaluación Y Calificación

FRANCÉS 4º E.S.O.

1. Contenidos de la asignatura

PRIMERA EVALUACIÓN

Unidad	Vocabulario	Gramática
0	Repaso de los contenidos de cursos anteriores	
1 – 2	Repaso de los contenidos de las dos primeras unidades Ampliación de la gramática y vocabulario de base (aparecidos en dichas unidades)	

SEGUNDA EVALUACIÓN

3	Expresiones para expresar pena, esperanza y certeza Protestar, aceptar y rechazar Turismo: montaña, playa e interior.	Pronombres personales sujeto, tónicos y reflexivos (revisión) Pronombres “en – y” El comparativo de acción El imperfecto de indicativo Irregulares (ampliación): courir, ouvrir. Coordinación
4	Exclamaciones e interjecciones La música: instrumentos, tipos, y expresiones relacionadas Expresiones de acuerdo y desacuerdo	Pronombres personales de CD Pronombres personales de CI Pronombres tras preposición La finalidad La hipótesis en presente (tipo 1) El presente continuo Irregulares (ampliación): comprendre, suivre.

TERCERA EVALUACIÓN

5	El periódico: secciones, partes, etc. Oficios y profesiones Verbos de opinión Vacaciones	El comparativo (revisión) El superlativo. Diferenciación “mieux” y “meilleur” Narrar en pasado El pasado reciente y el incoativo Perífrasis modales: obligación, consejo y prohibición Irregulares (ampliación): descendre, croire, attendre.
6	Estudiar El ordenador y la tecnología Internet El teléfono	Pronombres relativos Posición del adverbio con el verbo en presente, en pasado y en infinitivo El futuro simple El futuro próximo La duración Construcción con el verbo “espérer” Irregulares (ampliación): recevoir, vendre, répondre.

Tras la evaluación final, para aquellos alumnos que se presenten a la prueba DELF.

1 a 6	Revisión del vocabulario básico del segundo ciclo, sobre todo aquél referido al mundo e intereses de los adolescentes.	Gramática destacable para: <ul style="list-style-type: none">• Expresión escrita (redacción)• Comprensión escrita (lectura).
-------	--	---

2. Materiales didácticos

- Método de francés: “Tous ensemble”, nivel 3, equiparable A2. Editorial: Vicens-Vives, Colección: Le chat noir. ISBN: 978-84-682-1792-5 (El libro viene con su formato en edición digital DVD-Rom).
- Cuaderno de ejercicios: “Tous ensemble”, nivel 3, equiparable A2. Editorial: Vicens-Vives, Colección: Le chat noir. ISBN: 978-84-682-1793-2 (El cuaderno viene con un CD Audio y un Portfolio).
- Diccionarios bilingües francés-español.
- Gramática Francesa de Larousse o de Duculot.
- Libro de gramática con ejercicios de la editorial Clé Internacional (existen 3 niveles).
- Libro de vocabulario de Clé Internacional.
- Libros de lectura graduada al nivel correspondiente.
- Materiales diversos sobre contenidos no puramente lingüísticos (fotocopias, libros de civilización, gastronomía, revistas, etc.).
- Materiales para pizarra digital (CD-Roms, DVD, películas, vídeos, videoclips, presentaciones PPT, ejercicios de refuerzo y ampliación, etc.).

3. Técnicas de estudio

- El alumno debe realizar los ejercicios de cada unidad del libro, para afianzar la teoría explicada por la profesora.
- También tiene que realizar por escrito los ejercicios del “cahier d'exercices” relacionados con lo explicado. Generalmente, éstos se harán en clase, y se corregirán posteriormente.
- Conviene que el alumno realice en cada unidad didáctica los ejercicios del “cahier d'exercices”, que refuerzan la comprensión oral con la ayuda del CD, así como la fonética y en consecuencia la pronunciación; también permiten reforzar el estudio de las estructuras gramaticales y sistematizar su aprendizaje.
- Test final de la unidad didáctica correspondiente.
- Conviene que realice el repaso “Bilan” antes de cada evaluación.
- Estudio personalizado cada vez que se explica un apartado nuevo.
- Repaso general antes de un examen, con la realización de ejercicios propios en la página del colegio (que el alumno puede hacer de manera optativa, y que se completarán en una clase de repaso previa a la prueba de evaluación).

4. Evaluación inicial

Habrà una evaluación inicial a través de diferentes ejercicios y de la observación del alumno. Se realiza en las dos primeras semanas del curso escolar y sirve como punto de partida para valorar la progresión del educando, dado que pueden existir niveles muy diferenciados en caso de incorporación de nuevos alumnos.

La prueba se divide en cuatro competencias: comprensión y expresión escritas, comprensión y expresión orales. Así mismo, existen divisiones dentro de dichos apartados: en cuanto al escrito, se diferenciarà entre gramàtica, vocabulario y redacci3n; en lo referente al oral, fonética y pronunciaci3n, fluidez, e interacci3n-diàlogo.

5. Mìnimos exigibles

GRAMÀTICA

- Determinantes (definidos, indefinidos, partitivos, demostrativos y posesivos).
- Los relativos (qui, que, où, dont).
- La comparaci3n bàsica.
- Concordancia en gènero y nùmero (femenino y plural).
- Pronombres personales (sujeto, C. Directo e Indirecto juntos, "y", "en").
- La negaci3n: ne...pas, rien, personnes, jamais, plus, pas encore, que.
- La interrogaci3n: métodos y partículas interrogativas.
- Nexos de coordinaci3n (5 tipos).
- Nexos de subordinaci3n: causa, consecuencia, condici3n, finalidad.

VOCABULARIO

- Mùsica.
- Profesiones.
- El ordenador.
- Internet.

VERBOS

- Presente de los verbos irregulares (avoir, être, aller, venir, faire, pouvoir, vouloir, prendre, mettre, écrire, lire, dire, devoir, savoir, attendre, descendre).
- Presente de los verbos acabados en –er y en –ir (1º y 2º grupo).
- Pasado (*Passé composé*) y la formaci3n del participio pasado.
- Imperfecto.
- Futuro.
- Imperativo.
- Perífrasis verbales (aller + inf. – être en train de + inf. – venir de + inf.) (il faut + inf.)

FONÉTICA

- Pronunciaci3n de los fonemas de las letras del alfabeto y de diptongos-triptongos.
- Nasalizaci3n.
- Acentuaci3n de palabras y frases.
- Entonaci3n de frases.
- Ritmo : « liaison » y encadenamientos.

6. Criterios de evaluación de los alumnos

1. *Reconocer y aceptar la lengua extranjera y su cultura como parte de la realidad personal y educativa del alumno.*

Este criterio está relacionado con conductas tales como:

- Mostrar curiosidad por aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, la sociedad y la cultura objeto de estudio.
- Usar la lengua extranjera para la comunicación dentro y fuera del aula.
- Mostrar interés por entablar contacto con hablantes de otras lenguas.
- Utilizar la lengua extranjera como medio de acceder a información oral y escrita sobre temas que le interesan personalmente o para sus estudios.

2. *Indagar y establecer comparaciones entre aspectos concretos de las diversas culturas y la de origen, y apreciar cómo se traducen en las respectivas lenguas y conductas, identificando similitudes y diferencias, y aceptándolas como tales.*

El cumplimiento de este criterio se verificará a través de conductas tales como:

- Comparar las equivalencias, diferencias de significado, superposiciones de conceptos y otros aspectos léxicos y semánticos de ambas lenguas.
- Comparar las equivalencias, diferencias de significado y uso, etc., de aspectos básicos del sistema gramatical de ambas lenguas.
- Identificar rasgos básicos del funcionamiento de la lengua en lo que se refiere a aspectos sociolingüísticos, discursivos, pragmáticos, etc. (registro, cortesía, distancia, turnos de palabra, etc.) y relacionarlos con sus equivalentes en la lengua materna.
- Identificar las similitudes y diferencias culturales y de funcionamiento de ambas sociedades en los aspectos que sean de su interés, especialmente los relacionados con la vida diaria de las personas de su edad.
- Mostrar disposición para aplicar esas normas/tener en cuenta esos aspectos en sus interacciones con hablantes de esa lengua.
- Mostrar disposición o iniciativa para consultar fuentes diversas en la lengua extranjera, establecer y mantener contactos con personas de esa cultura, comentar con ellos sus observaciones, resolver sus dudas, etc.

3. *Participar en interacciones orales y emitir declaraciones breves derivadas de sus intereses y necesidades de comunicación, utilizando las estrategias adecuadas para iniciarlas, mantenerlas y hacerlas cesar, produciendo un discurso comprensible y adaptado a las características de la situación y a la intención de comunicación.*

Se trata de evaluar la capacidad del alumno de comunicar sus pensamientos y de comunicarse con otros adaptando su discurso en función de sus propósitos, audiencia, etc., y de las intervenciones de sus interlocutores, modificándolo, si es necesario, para hacerlo comprensible y apropiado a la situación de comunicación.

En la evaluación primarán el cumplimiento del propósito de la interacción, la inteligibilidad de las producciones y la adecuación de los mensajes al contexto sobre la perfección formal.

La longitud, variedad (de las situaciones, tipos de texto, esquemas de interacción, etc.), complejidad, precisión, corrección, fluidez, etc. requeridas se irán incrementando a lo largo de los distintos cursos y ciclos de la etapa.

El alumno deberá mostrar un grado de comprensión suficiente que permita el mantenimiento de la interacción, y se valorará el uso de mecanismos de reparación, comprobaciones de comprensión, y demás estrategias de comunicación en su intento de entender y hacerse comprender.

4. *Redactar mensajes adaptados a sus intereses de comunicación escrita (aula, familia, amigos, corresponsales, etc.), y a diferentes intenciones comunicativas, respetando los elementos que aseguran la cohesión y la coherencia del texto de forma que sea fácilmente comprensible para el*

lector.

Se trata de evaluar la capacidad del alumno de comunicar sus pensamientos y de comunicarse con otros por escrito, de manera lógica y ordenada, adaptando su discurso en función del propósito de la comunicación, receptor, etc., y respetando las convenciones propias de cada tipo de texto.

Si bien se dará más importancia a la corrección formal y a la precisión en las producciones escritas que en las orales, a la hora de evaluar primará el cumplimiento del propósito de la interacción, la inteligibilidad de las producciones, la adecuación de los mensajes al contexto, etc. sobre la perfección formal. El grado de corrección formal exigido se incrementará a lo largo de la etapa, permitiéndose ciertas incorrecciones siempre que no impidan la comprensión de lo esencial del mensaje.

5. *Extraer la información relevante para el propósito del oyente de mensajes orales emitidos directamente por hablantes o por medios de reproducción o difusión, sobre temas relacionados con la experiencia y el interés individual y colectivo del alumnado.*

A través de este criterio se pretende evaluar la capacidad del estudiante para comprender lo esencial de mensajes orales de más larga duración, a pesar de no comprender la totalidad del texto, en situaciones en las que no es posible negociar el significado. Incluye la capacidad de consultar fuentes orales para extraer información global y específica que les permita realizar tareas de comunicación orales o escritas.

6. *Extraer la información relevante de textos escritos auténticos de diferente tipo (descriptivos, narrativos, argumentativos, explicativos) relacionados con sus intereses y entorno, seleccionando de las distintas fuentes la información adecuada a sus propósitos.*

Se trata de evaluar la capacidad de los alumnos y alumnas de resolver problemas de información relacionados con sus necesidades e intereses personales o educativos, y de comprender lo esencial de textos escritos de cierta extensión (como los contenidos en libros y revistas juveniles, páginas web, etc.), a pesar de no comprender la totalidad del texto, y utilizando para ello todos los recursos de que disponga, incluyendo el uso de diccionarios y otras fuentes de consulta, y la colaboración de compañeros, profesor, etc.

7. *Mostrar iniciativa y actuar con autonomía en la planificación y control del propio proceso de aprendizaje.*

Se trata de evaluar el grado de autonomía alcanzado por el alumno a través de conductas tales como:

- Utilizar la lengua extranjera como medio de comunicación en el aula, usando estrategias para la obtención de información sobre ella.
- Mostrar interés por entender y ser entendido, utilizando estrategias de comunicación como medio de negociar el significado y de estimular a su interlocutor a mantener el discurso, de forma que aumente su exposición a la lengua extranjera.
- Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera, comparándola con el de la suya propia, y utilizando los conocimientos adquiridos por procesos inductivos y deductivos sobre el nuevo sistema lingüístico como instrumento de control y autocorrección de sus producciones (y las de sus compañeros), y como recurso para comprender mejor las ajenas.
- Utilizar distintas fuentes de información sobre la lengua (diccionarios, gramáticas, los propios textos que están interpretando, compañeros, profesor, etc.) para averiguar lo que necesitan saber y comprobar sus hipótesis.
- Identificar y aplicar distintos procedimientos y estrategias, adoptando aquéllas que se adecuen mejor a sus características como aprendiz (ejemplo: desarrollar un sistema de recogida de datos sobre determinados aspectos del sistema lingüístico: clasificaciones de vocabulario, notas sobre los aspectos gramaticales en los que se diferencian su lengua materna y la que es objeto de aprendizaje, etc.)
- Obtener información de todo tipo utilizando fuentes y recursos apropiados, incluyendo las tecnologías de la información; tratar ésta de manera autónoma y crítica; transmitir lo realizado de manera organizada e inteligible; etc.
- Participar de manera activa en la planificación, desarrollo y evaluación de su propio aprendizaje, en colaboración con sus compañeros y el profesor, mostrando iniciativa en cuanto a la identificación de necesidades, prioridades, dificultades, alternativas y posibles soluciones.

Anticipar las posibles consecuencias de sus decisiones, y tomar, individualmente o de mutuo acuerdo (en el caso de las decisiones que conciernen a su grupo o a la clase entera), aquellas que parezcan más adecuadas.

8. *Mostrar una actitud positiva hacia el aprendizaje de la lengua extranjera, integrándose en el proceso de enseñanza-aprendizaje.*

Se evaluará a través de la observación de las conductas recogidas bajo el criterio anterior además de otras como:

- La colaboración en el desarrollo normal de la clase.
- Ensayar previamente con el profesor sus intervenciones ante la clase (presentación de pósters, informes, narraciones, etc.), prestando atención a la pronunciación, ritmo, entonación, técnicas para mantener la atención e involucrar a la audiencia, etc.
- Prestar atención a las sugerencias y rectificaciones de sus compañeros o del profesor sobre sus producciones orales o escritas e intentar mejorarlas, intentando incorporar esa información a futuras producciones o, en el caso de las escritas, realizando varios borradores sucesivos de un mismo texto.
- Trabajar en grupo, comunicándose y aceptando distintos intereses, puntos de vista, concepciones de la realidad, experiencias, estilos de aprendizaje, etc.

7. Criterios de calificación

Se utilizarán los siguientes procedimientos que nos indicarán el nivel de apropiación de los contenidos referidos a habilidades y estrategias en actividades de producción y recepción:

- * La observación directa en el aula, con la que se controlará el interés, la actitud y especialmente la participación de los alumnos/as en las diferentes actividades propuestas.
- * El control periódico del cuaderno del alumno.
- * Control y calificación de los ejercicios individuales o colectivos, realizados en clases (orales y escritos).
- * Calificación de pruebas orales individuales.
- * Calificación de pruebas escritas sobre aspectos gramaticales y léxicos (se realizarán dos por evaluación, una considerada como "intermedio" y otra como final de evaluación).

Habrà una evaluación inicial a través de diferentes ejercicios y de la observación del alumno. Se realiza en las dos primeras semanas del curso escolar y sirve como punto de partida para valorar la progresión del educando, dado que pueden existir niveles muy diferenciados en caso de incorporación de nuevos alumnos.

La evaluación será continua, entendiendo por continua que la materia se va acumulando de manera que en la tercera evaluación entrarían todos los contenidos vistos con anterioridad en la segunda y en la primera evaluación. Este tipo de evaluación tiene como resultado que no se realiza una 3ª evaluación y una final (por el poco margen de tiempo existente entre una y otra). Para la calificación final se tendrá en cuenta la nota de la evaluación final (puesto que es evaluación continua), con un porcentaje que redondee a la alza o a la baja según las calificaciones de las evaluaciones anteriores.

Las pruebas versarán sobre los contenidos explicados, siendo acumulables de una evaluación para otra. Sin embargo, ciertos apartados de vocabulario que se consideren menos relevantes se eliminarán en las sucesivas pruebas si éstos han sido superados.

Se deberá alcanzar una puntuación de 5 en la escala de 0 a 10 (aunque se atenderán razones particulares cuando la misma sea de 4,5). La nota procederá de la prueba escrita, la prueba oral, el cuaderno, el trabajo en casa y en clase, y la actitud e interés mostrados hacia la materia.

La calificación de cada evaluación se obtendrá valorando los siguientes apartados en los porcentajes siguientes:

- 1.- Pruebas escritas y orales: 60%
- 2.- Trabajo en clase, y cuaderno: 20%
- 3.- Trabajos en casa, entrega de tareas programadas y participación en clase: 20%

En el punto 3 se valorarán también la realización de las cuestiones relativas a Libros de lectura opcional, así como el aprovechamiento en actividades optativas, propuestas por el Departamento como la realización de exposiciones en soporte informático o en papel, preparación de materiales para ser utilizados en la Semana Cultural, visita de páginas web para realizar ejercicios o como investigación, etc. Hemos decidido suprimir como tal el apartado de interés y comportamiento, pues se considera necesario e implícito a los otros aspectos y por lo tanto no es necesario evaluarlo en dos apartados diferentes.

8. Sistema de recuperación

En el caso de alumnos que presenten problemas para alcanzar los objetivos propuestos, se aplicarán actividades y ejercicios de refuerzo dentro o fuera del aula, y siempre con antelación a las pruebas de recuperación.

Fonética y gramática son de evaluación continua, por lo que se considerarán recuperados en cuanto el alumno supere cualquier prueba de evaluación posterior.

En cuanto al vocabulario, el alumno con algún campo no superado en este apartado, realizará una prueba objetiva en las fechas de recuperación de cada evaluación.

En caso de no superar la asignatura en la evaluación final de junio, el alumno pasará a la recuperación extraordinaria, cuyos contenidos y evaluación queda reflejada en el apartado de Mínimos exigibles.

Dicha prueba extraordinaria constará de una parte escrita y otra oral. Dado que bastantes de los alumnos que se presentan a estas pruebas lo hacen con más de una asignatura no superada, la parte oral se realizará en los últimos días de horario lectivo previo a la finalización de las clases. La prueba constará de un dictado, de una parte de lectura y de una prueba de comprensión oral y la respuesta a una serie de preguntas sobre la audición propuesta.

En la parte escrita se insistirá sobre todo en aspectos gramaticales vistos durante el curso, aunque también podrá solicitarse al alumno que redacte algún tipo de escrito sobre alguno de los temas estudiados en clase, a un nivel básico de frases y enunciados fáciles que muestren su capacidad para emitir mensajes simples.